

Términos de Referencia para la contratación de una persona experta de la UE

Proyecto: Diseño de un Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Medioambiental Empresarial de las empresas de Santa Cruz (Santa Cruz Distrito ZERO).

Fecha: 6 de febrero de 2026

Antecedentes y objeto del contrato

En el marco del proyecto 2-2023-034 subvencionado por AL-INVEST Verde financiado por la Unión Europea, se solicita la contratación de una consultoría/persona experta de la UE para la realización de la **Actividad 2.3. Comunicar desde el impacto**, enmarcado dentro del Eje 2 del proyecto, y cuyo objetivo es capacitar a las personas participantes para diseñar, evaluar y aplicar estrategias de comunicación empresariales alineadas con principios de sostenibilidad.

Tareas específicas

La actividad objeto de contratación se desarrollará en coordinación con los tres socios del consorcio.

La persona contratada será responsable de ejecutar e impartir presencialmente el **Seminario SCDZ 3 - "Comunicar desde el impacto"** en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, en el mes de marzo.

Días previstos para esta actividad presencial: **dentro de la semana del 23 al 27 de marzo de 2026.**

Objetivo: capacitar a las personas participantes para diseñar, evaluar y aplicar estrategias de comunicación empresariales alineadas con principios de sostenibilidad ambiental, social y económica, evitando el greenwashing y fortaleciendo la confianza de sus grupos de interés.

Este seminario, que la persona contratada deberá planificar e impartir, incluirá en su contenido **temáticas** relacionadas con los siguientes aspectos:

- Análisis de tendencias globales en comunicación corporativa.
- Estrategias de negocio sostenible.
- Creación de identidad corporativa responsable.
- Greenwashing y riesgos reputacionales.
- Regulaciones europeas sobre alegaciones ambientales.
- Campañas y contenidos con impacto.
- Gestión de los grupos de interés.
- Herramientas de comunicación sostenible (certificaciones y sellos).
- Principios del Reporting no financiero.
- Métricas e indicadores clave.
- Metodologías para la elaboración de memorias de sostenibilidad.
- Proceso de elaboración de memorias de sostenibilidad.
- Buenas prácticas en materia de comunicación sostenible.
- Realización de talleres prácticos relacionados con la temática.

Las fases de trabajo de este seminario serán las siguientes:

a) Planificación y preparación del seminario:

- Diagnóstico inicial: identificación de temas clave y los actores relevantes que participarán en el seminario colaborando con los socios del proyecto.
- Diseño: deberá elaborar un plan detallado, incluyendo la agenda, los objetivos específicos, las metodologías participativas y los materiales necesarios.
- Convocatoria: deberá coordinar con los socios la convocatoria de los participantes, asegurando la inclusión de un mínimo de 30 pymes y proporcionando la información necesaria para su participación efectiva.

b) Ejecución del seminario:

- Impartición de las ponencias: deberá impartir los talleres en el seminario tratando de transmitir de manera clara los conocimientos en la materia y tratando de darle un enfoque práctico que permita a las empresas participantes integrar la metodología en su propia operativa.
- Facilitación: deberá actuar como facilitador guiando las discusiones de manera efectiva, promoviendo la participación de todas las personas asistentes y manejando las dinámicas grupales.
- Metodologías participativas: deberá implementar metodologías participativas que permitan el intercambio de ideas, la generación de consenso y la toma de decisiones informadas.
- Documentación: deberá registrar todas las discusiones, acuerdos y puntos clave surgidos asegurando una documentación clara, completa y precisa para el informe entregable final.

c) Seguimiento y resultados:

A su finalización se deberá hacer entrega del documento **E2.3 Informe de resultados** del seminario (agenda, metodología, participantes y conclusiones).

Además de este seminario, trabajará junto con FUNDARES y bajo la supervisión de Cámara Cantabria y OPE, en las siguientes actividades:

1. La organización de las **actividades adicionales programadas dentro del Eje 2, actividad 2.3** del proyecto. Este trabajo se realizará sin desplazamiento a Bolivia. Estas actividades versarán sobre los siguientes temas (que podrán modificarse por necesidades o recomendación de los socios o la persona contratada):
 - **Impartición de SCDZ Webinar – Introducción al seminario sobre comunicar desde el impacto.** Esta webinar se agendará en la primera quincena de marzo.
2. **Participación, bajo demanda, en las siguientes actividades:**
 - Ponencia: “**Cómo usar la comunicación para ingresar en el mercado europeo**”.

Duración del servicio: 2 meses (fechas estimadas de contratación: desde el 1 de marzo hasta el 1 de mayo de 2026).

Lugar de ejecución: Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

El desarrollo de las actividades incluye un viaje a Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, de aproximadamente 4 días laborables de trabajo para la impartición del seminario y la ponencia. El resto del trabajo podrá realizarse de manera virtual.

Presupuesto máximo: 10.150 euros (impuestos incluidos, IVA e IRPF si fuera aplicable). Incluye el desarrollo de todas las actividades indicadas, la elaboración de la documentación técnica y los gastos de desplazamiento y manutención en Bolivia durante la actividad 2.3.

Condiciones de pago: 30% al inicio del contrato y 70% a la entrega de los resultados finales.

Entregables e informes con plazo de entrega

- E0 Plan detallado, incluyendo la agenda, los objetivos específicos, las metodologías participativas y los materiales necesarios (imprescindible para efectuar el primer pago). Plazo de entrega: 09/03/2026.
- E 2.3 Informe de Resultados seminario 3. Plazo de entrega: 30/04/2026.
- Se deberá entregar también la siguiente documentación reflejo del trabajo realizado: Material de comunicación (invitaciones a participar, mails de contactos creados, fotografías de los eventos...), agenda de trabajo, metodología empleada, listado de participantes, autodeclaraciones, encuestas de calidad y documentación propia del seminario impartido.

Cronograma

Actividad	03/2026	04/2026
Inicio del contrato: propuesta y planificación del trabajo	x	
Actividad adicional 1 (virtual) SCDZ Webinar – “Introducción al seminario sobre comunicar desde el impacto”	x	
Seminario presencial “Comunicar desde el impacto”	x	
Ponencia presencial “Cómo usar la comunicación para ingresar en el mercado europeo”	x	
Entregable 2.3 Informe de resultados y documentación asociada		x

Plan de trabajo

La persona experta de la Unión Europea deberá coordinarse con los tres socios del proyecto colaborando de manera estrecha, debiendo mantener una comunicación regular y efectiva, participando en reuniones periódicas, intercambiando información relevante y asegurando que todas las actividades definidas en los puntos precedentes de este TdR se lleven a cabo de manera coherente y en concordancia con los objetivos establecidos.

La mayor parte del trabajo se podrá realizar de manera virtual, salvo la impartición del seminario que deberá viajar a Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia, durante un periodo mínimo de 6 días (4 días de trabajo + 2 días de viajes de ida y vuelta).

Perfil de la persona a contratar

- Titulación universitaria de grado y/o postgrado relacionado con el seminario (comunicación y sostenibilidad). Experiencia previa en la impartición de ponencias y/o seminarios relacionados con esta materia y enfocados a la empresa.
- Habilidades de comunicación efectiva y manejo de dinámicas grupales.
- Capacidad para trabajar de manera autónoma y cumplir con los objetivos y plazos establecidos.
- Requisito indispensable: dominio del español.

Criterios de evaluación

- Criterio técnico = 80 puntos, de los cuales:
 - Se otorgarán hasta 30 puntos por estar en posesión de un título universitario de grado/postgrado relacionado con la comunicación (periodismo, marketing, etc.) y/o la sostenibilidad.
 - 5 puntos por título relacionado.
 - 5 puntos por cada año de experiencia profesional.
 - Se otorgarán hasta 40 puntos por la experiencia en organización e impartición de seminarios de Sostenibilidad.
 - 5 puntos por cada proyecto relacionado con esta experiencia.
 - Se otorgarán hasta 10 puntos por la experiencia en programas de Fondos Europeos, preferiblemente en Latinoamérica.
 - 5 puntos por cada programa desarrollado en Latinoamérica.
 - 2 puntos por cada programa desarrollado en otro ámbito geográfico.

Por favor, adjunte CV y propuesta técnica en pdf que incluya metodología adaptada a los siguientes contenidos: comunicación de aspectos relacionados con la sostenibilidad, integración de criterios sostenibles en los procesos de branding y posicionamiento de marca, herramientas de comunicación sostenible (enfoque de ciclo de vida, certificaciones, sellos y ecoetiquetado), principios de comunicación sostenible, greenwashing, referentes a normativa y buenas prácticas europeas, etc. La propuesta técnica deberá contener la posibilidad de realización de casos prácticos con las pymes participantes.

- Criterio económico = 20 puntos.

Por favor, adjunte oferta económica a su propuesta en euros. Debe ofertar un precio global que incluya todas las cargas e impuestos aplicables, incluido IVA e IRPF si aplicase.

El tribunal calificador se reserva la posibilidad de contactar virtualmente con la persona candidata para hacer una pequeña entrevista.

Contenido y formato de la propuesta a presentar

- Propuesta técnica: se debe adjuntar documentación acreditativa que demuestre el cumplimiento de los requisitos indicados.
- Propuesta financiera: se debe indicar el precio global de todas las actividades en euros.

Modificaciones contractuales: Regla general: se admite un incremento de hasta el 10 % del valor inicial del contrato de servicios. Caso excepcional: podrá autorizarse un incremento de hasta el 50 % únicamente cuando se trate de servicios adicionales distintos a los inicialmente contratados o debidos a circunstancias imprevisibles. En este caso, deberá adjuntarse un anexo explicativo que detalle los servicios adicionales, permita su verificación y cuente con la aprobación previa de SEQUA. Cualquier otro incremento que supere los límites anteriores deberá tramitarse mediante un procedimiento negociado.

Plazo de presentación de las propuestas: 15 días naturales desde la fecha de comunicación de los presentes Términos de Referencia; desde el 6 de febrero a las 9:00h hasta el 20 de febrero a las 14:00h.

Periodo de validez de la oferta: la oferta será válida por 15 días.

Dirección de envío de las propuestas

Se deberá adjuntar un documento de propuesta con toda la información, así como la documentación que acompañe a dicha propuesta, en un correo electrónico dirigido a sostenibilidad@camaracantabria.com.